

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6578 Segunda Época Domingo 6 de Enero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Abrir los horizontes

No pareciera adecuado, ni oportuno, ni en cierta manera lícito a quien escribe en el día en que un año va a concluir y otro a nacer, dejar de dedicar unas líneas al que muere y unos comentarios al que viene a la vida. Claro es que los años se suceden y se heredan y que, si bien cada uno tiene su individualidad, digámoslo así, el precedente influye y pesa de modo directo sobre el que le sigue: el presente es hijo del ayer y el mañana se engendrará en el lecho del hoy. Sin pastón y con imparcialidad puede decirse del 1928 lo que de algunos árboles: que llevan incomparablemente más hojas que fruto. Las promesas, las sugerencias, las esperanzas no han estado durante él a la altura de las obras, porque cuajadas, concluidas en definitiva, no hay ninguna. Los problemas que legara el 27 al 28, los lega, a su vez, el 28 al 29. No es que en absoluto se haya perdido el tiempo, pero tampoco puede afirmarse que se haya aprovechado en la medida que convenga. Los recuerdos gratos no son muchos, los tristes son más, pues hubo periodo en que se alcanzaron unas a otras las malas nuevas, las cuales, en verdad, no son imputables a los gobiernos, más éstos nunca dejan de colgar las bienandanzas que en su tiempo acaben. La situación política es fuerte.

He escrito mil veces y lo digo una más que la cantera nacional no está agotada, esto es, que sin hallarse dentro, o encontrándose al margen de la dictadura, realmente sin sentirse hostiles a ella, hay elementos, hay capacidades utilizables para el gobierno. Pero el que existan estas capacidades no basta. Menester es que a la capacidad acompañe la organización. Y esta organización, cifrada única y exclusivamente en la Unión Patriótica, no se puede dudar de acabada y de completa. En todos estos años, la acción gubernativa, con más o menos lógica, ha estado o ha impedido las organizaciones o reorganizaciones de los antiguos partidos. De lo antiguo, lo respetado o lo no perseguido ha sido el socialismo, el cual, en su acción política, tenía grandes contactos, por lo menos en todo lo que era negación, con aquellos. Y el socialismo constituye hoy la más fuerte, dentro de la relación,

de las organizaciones partidistas. Posible es que se diga que el fruto de esa conducta es la evolución marcada del socialismo hacia la legalidad, de que se muestra el discurso pronunciado poco ha por Largo Caballero en Zaragoza. No poseo actualmente elementos de juicio que me permitan emitir un fundamento acerca del estado de ánimo de la mayoría de los que figuran en la repetida organización; pero, si no han variado mucho y muy esencialmente, se debe pensar que continúan siendo republicanos y revolucionarios y así lo creé en tanto que por modo terminante y representando el querer y el sentir del partido no se declara que éste acepta la legalidad monárquica, prescinde de toda cuestión que afecte a la forma de gobierno y se consagra, dentro de la constituida, a laborar por la mejora de condición de los obreros. Realmente así debía ser, porque el bien posible de los trabajadores es cosa aparte de la forma del poder, es decir, que de uno monárquicamente organizado pueden obtenerse aquéllos y no por dádiva, sino por reconocimiento de su justicia, las ventajas y reformas que propugnen; pero el que realmente debería ser así, no quiere decir que sea: nuestros socialistas han sido adonados y educados en la violencia revolucionaria y en los odios antirreligiosos y están preparados para destruir y no para edificar.

Con estas perspectivas de incertidumbre política concluye el año. Creo que en el que empieza el Gobierno pondrá toda su buena voluntad en la empresa necesaria y en cierta manera urgente de desvanecerla. Cuando los horizontes gubernativos están cerrados o por lo menos limitados, en el caso hay que abrirlos y en el otro dilatarlos para que no tenga sombra de motivo, ni aun de pretexto la hipótesis del agotamiento del régimen. El general Primo de Rivera fue el hombre providencial en 1923. Y ese glorioso dictado le seguirá siempre, perpetuándose en la historia, si con sus hechos y sus previsiones demuestra no solo que fue el político del presente, sino el del porvenir. Y lo que le oímos en la última sesión de la Asamblea permite afirmar que quiere serlo.

MIGUEL PEÑAFLOR

Por ello recurrimos a V. E. para que sea posible establezca ley de reciprocidad.

Caso de ser fruta española deben prohibirse dichos anuncios que lastiman y perjudican la producción nacional. Afectuosamente le saluda, presidente, Eulogio Romay.

Notas municipales

Don Diego Plaza Guirado, solicita licencia para fraguar el terrado de las casas núm. 2, 4 y 5 de la calle de Martínez.

—Don Francisco Rodríguez Sánchez, solicita licencia para embutir una reja en la casa núm. 62 de la calle de las Cruces.

—El Gobierno civil ha remitido al Ayuntamiento para su informe un escrito de don Francisco Balonga en el que se denuncia estar indebidamente nombrado el jefe de la Guardia municipal.

Odontólogo

Enrique G. Borroguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

En la Catedral

Festividad de los Santos Reyes
Hoy se celebrará con toda la solemnidad la fiesta de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, iniciando Missa de Pontifical el Ilmo. Prelado asistido por los señores Capitulares y Beneficiados de turno. Predicará el Canónigo Magistral don Francisco Roda Rodríguez.

NECROLOGÍA

Ayer se dijeron Misas rezadas y una solemne exequial en la Parroquia del Sagrario de esta Ciudad por el alma del que en vida fue nuestro querido amigo y colaborador, el presbítero don José Ortega Barrios, Beneficiado de la Catedral, Catedrático del Seminario y Director de las Escuelas del Ave María.

Asistió a los piadosos actos una gran concurrencia de fieles presididos por el Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado de señores capitulares, benedictinos y sacerdotes, testimoniando el afecto y veneración que sentían por el difunto, cuyas virtudes y celo por las almas ha dejado tras sí tan buen olor de Cristo.

Dijo la misa exequial el canónigo Doctoral señor de Bias, ministrado por los señores Salinas y Coromina; y ofició en la Vigilia y misa la Schola Cantor m del Seminario reforzada con las voces de todos los alumnos, dirigida por su maestro el señor Pujol, y con la afinación y gusto que hacen sentir tan hondamente las sublimes melodías del canto gregoriano.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame, a la madre del finado amigo y a su hermano don Rafael, Vicario General del Obispado, cuyo dolor por pérdida tan dolorosa sentimos como nuestro, lamentando la muerte del que compartió tantos años, desde la fundación de este diario, nuestras tareas cotidianas, y era tan entusiasta propagador de la Buena Prensa, como infatigable apóstol de la niñez en Catequesis y en la obra callada y perseverante de las Escuelas del Ave María del Quemadero, donde, bajo su dirección, se han educado miles y miles de niños, durante veinte y cinco años de labor cristiana y patriótica.

[Pladoso Jesús, dale el descanso eterno!]
En la Iglesia parroquial del Sagrario se celebró ayer un solemne funeral en sufragio del alma del joven don Manuel Amat Tovar (q. s. g. h.). Al piadoso acto concurren numerosas personas, que patentaron una vez más los afectos y simpatías de que gozó en vida el finado, así como el ascendente que tiene y respeto que merece a sus numerosas amistades la familia doliente, a quien renovamos nuestro sincero y sentido pésame, singularmente a los padres don Onofre Amat García y doña Magdalena Tovar Yanguas.

Suplicamos a nuestros lectores una oración en sufragio del difunto (que e. p. d.).

En la madrugada de ayer subió al Cielo, a los tres años de edad, la niña Pepita Jiménez Llorente, hija del industrial de esta plaza don Juan Giménez del Castillo.

A las ocho de la noche, se verificó el entierro, al que concurren numerosas personas, poniendo de relieve las amistades y simpatías de que goza en nuestra capital la familia doliente. Nos asociamos sinceramente al dolor que embarga a los padres en estos momentos, por la desgracia; aunque habrá de servirles de lenitivo la seguridad de que tienen en el Cielo un ángel.

En la Parroquia de San Pedro se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la señora doña Juana Mediano Herranz, fallecida el 28 del pasado diciembre.

Al acto asistió numerosa concurrencia, con lo que quedaron puestas de relieve las simpatías de que gozó en vida la finada.

A su viudo, el músico militar con destino en el Regimiento de La Corona, don Daniel Salmerón Avilés, a sus hijos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sincero pesar.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la señora Mediano (q. e. p. d.).

Información frutera

Se reúne el Pleno de la Cámara

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el pleno de la Cámara Oficial Uvera bajo la presidencia del señor Tapia.

Asistieron los señores Jiménez Canga Argüelles, Alférez Maruri, Gómez Cordero, Martínez García, Cadenas León, Rodríguez Felices, Cantón García, Ruiz Castro, Oliveros del Trel, Cantón López, Mor les Felices, Monterreal y Lázaro de la Rosa.

El secretario, señor Langle, da lectura a la moción de la Junta Directiva que será presentada en la Asamblea que ha de celebrarse hoy, a las once.

Se expresa en dicho dictamen que la Junta, después de la por tantos conceptos desastrosa campaña última, no puede permanecer ajena a buscar los medios de combatir y subsanar las causas que originaron el desastre.

Achaca éste a la abundante cosecha, a la competencia del extranjero, a la prohibición de América y a la pérdida en nuestras uvas de sus características de uva.

Se expresa la necesidad de fomentar la campaña sanitaria de las uvas, obligando a los parraleiros a la adquisición de los aparatos llamados cazamoscas.

Se inicia la labor que debe desarrollarse en la Estación Ampelográfica y la cooperación que debe solicitarse de técnicos en la materia.

Para poder llegar—se dice—a la reconquista del mercado norteamericano hay que tomar como base la sanidad más depurada de nuestras frutas.

Con referencia a la venta en Madrid de uvas procedentes de California, se expresa, que la actitud de la Cámara así como la de la provincia entera debe ser de enérgica protesta, pues si nuestra uva tiene mosca—dice—aquella también la tiene y quizás la tengan asimismo el algodón y los automóviles que de aquella nación nos vienen.

Se habla de la necesidad de fomentar el mercado nacional a base de la rebaja en las tarifas ferroviarias.

Se propone abrir un concurso ofreciendo un premio importante a la mejor y más útil vasija que se ofrezca para el transporte de las uvas, con el fin de evitar el exorbitante precio adquirido por el envase actual.

Se indica asimismo que la cantidad exacta de uvas que ha de contener cada barril sea la de 46 libras castellanas, siendo decomisados los barriles que no tengan el peso exigido.

Se expresa la conveniencia de unificar por medio de tasa, el precio del serrín y obtener la seguridad del necesario para el consumo; el nombramiento de agentes comerciales que velen por el desarrollo de la campaña en el extranjero.

Se habla de la necesidad de concurrir con nuestras uvas a las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se manifiesta que debe expresarse al Gobierno, el concierto de tratados beneficiosos a nuestra producción.

Se hace constar la conveniencia de que los barriles permanezcan el menor tiempo posible sobre el muelle, y la necesidad de combatir a los mercachifles y trapaceros.

Se propone la instalación de una sala de ventas para asegurar un precio remunerador a los productores.

Se expresa la oposición a restringir la producción uvera declarándose partidarios por la producción del fruto.

Se considera que la experiencia obtenida por los parraleiros en los sucesivos fracasos al no cuidar de la legendaria consistencia de nuestras uvas, será suficiente para evitar en lo sucesivo el abuso de abonos químicos que han hecho perder al fruto su aguate.

Con referencia a la idea expuesta por alguien, de montar cámaras frigoríficas y efectuar el transporte en barcos de tales condiciones, se expresa que lo primero, si ha de hacerse en gran escala, resultaría excesivamente costoso, y de llevarlo a cabo en forma insuficiente a nuestra producción, no tendría eficacia alguna; en cuanto a los buques frigoríficos, se manifiesta que en el servicio del mercado del mediterráneo, existen centenares de esa clase; y además, según noticias, en algunos mercados consumidores, se rechaza la uva refrigerada.

Terminada la lectura de la moción, el señor Martínez García hace uso de la palabra, mostrándose partidario de la inmediata intervención en el abuso de los abonos, llegándose a la prohibición si fuera necesario.

El señor Cantón López, abunda en tales manifestaciones y expone que debieran hacerse pruebas de embarque en frigoríficos, aumentando que la carencia de estos barcos quedaría subsanada ante la perspectiva que se ofreciera a los navieros de importantes flotes.

El señor Ruiz Castro hace observar que para el transporte en frigoríficos, es preciso determinar antes la temperatura óptima que requiere la uva.

El señor Jiménez Canga Argüelles, concede excepcional importación a la restricción de los abonos, exponiendo que por todo y sobre todo debe cuidarse del mejor cultivo de los parrales.

A este respecto, disiente de la incisión, vulgarmente llamada «capa, dura», que se practica a las parrales para adelantar el fruto.

Declara que es necesario llevar al ánimo del productor, la necesidad de dar a las parrales un cultivo apropiado, llegándose hasta a imponerle en caso de resistencia.

Se expresa el señor Oliveros del Trel partidario de los embarques frigoríficos o en su defecto, en barcos que reúnan las máximas condiciones fruteras.

Propone se solicite del Gobierno se extima del pago del de arancel a la manera importada para la construcción de barriles.

Le contesta el Presidente, argumentando con relación a los frigoríficos, las razones expuestas en la moción.

El señor Tapia, habla de la necesidad de buscar una vasija más económica y lo suficiente apropiada para la exportación.

Se ocupa el señor Rodríguez Felices, de la forma en que han de ponerse en práctica los extremos que figuran en la ponencia, proponiendo el nombramiento de comisiones que habrían de ocuparse cada una de ellas del desenvolvimiento de los diversos aspectos de la producción.

Se muestra contrario a los frigoríficos, exponiendo que una vez que se haya logrado devolver a las uvas su carácterístico aguate, no será preciso tal sistema.

El señor Ruiz Castro, se adhiere a las manifestaciones del señor Cantón López con relación al nombramiento de peritos agrícolas que habrían de encargarse de velar por la sanidad del fruto en las distintas zonas productoras.

Los señores Jiménez Canga Argüelles y Cantón López, insisten en la necesidad de imponer los procedimientos sanitarios y evitar el abuso de abonos.

El señor Gómez Cordero hace constar la dificultad de impedir tal abuso.

El señor Cadenas se declara partidario de combatir por todos los medios el empleo excesivo de abonos; se muestra contrario al transporte en frigoríficos que desacreditarían la fama de nuestras uvas y estima imprescindible la investigación de los barriles en el puerto.

Le interrumpe el señor Jiménez manifestando que la investigación debe hacerse en los almacenes donde se enfaña la uva.

Continúa el señor Cadenas y manifiesta que es precisa en ambas partes. Habla del mercado interior, exponiendo en la forma que se hacen los vivos a Madrid por los productores murcianos.

Resume, exponiendo que el problema único es la calidad de las uvas a fin de poderlas ofrecer en mejores condiciones que la competencia.

Coinciden todos los reunidos en la necesidad de restringir los abonos.

Varios vocales insisten en que la sanidad de la uva debe ser impuesta. (Abandona el salón el señor Gómez Cordero).

El secretario expone que con vista al transcurso de la discusión deben introducirse algunas modificaciones en la moción.

A tal efecto, se acuerda consignar en dicha moción la propuesta de prohibición del abuso de abonos; mantener tal como está expresado el asunto de los frigoríficos; hacer constar la protesta contra la pésima calidad de algunos serrines y consignar la propuesta del señor Rodríguez con respecto al nombramiento de comisiones.

El señor Ruiz Castro, insiste en que la Cámara no puede proponer un solo procedimiento sanitario, cuando posee dos, pues ello implicaría dar mayor importancia a uno que a otro.

Se acuerda proponer los dos. Sin más acuerdos queda discutida la moción.

El secretario da lectura a una carta de la editorial del Catálogo de exportadores españoles, en la que se propone la contratación de una página tricolor, en dicho catálogo por el precio de mil pesetas.

Después de breve debate se acuerda hacer un anuncio más pequeño y más económico.

El señor Cantón expone que para la concurrencia a las exposiciones es preciso que las uvas sean transportadas en barcos frigoríficos y depositadas también en cámaras frigoríficas.

Da cuenta el secretario de la propuesta hecha para reformar el artículo del Reglamento que se refiere a la entrada de barriles en el muelle.

Propone quede redactado en el sentido de que solo pueda efectuarse de sol a sol y quede prohibida los domingos.

El señor Cantón López opina que debe agregarse la prohibición de circular en domingo por las carreteras, los vehículos que transporten barriles.

El presidente manifiesta que ese extremo fue consultado por el gobernador civil, quien le manifestó que no tenía atribuciones para prohibirlo.

Se discute ampliamente y se acuerda por último quede redactado el artículo en la forma propuesta, solicitándose del Gobierno la prohibición pedida por el señor Cantón López.

El secretario da cuenta a continuación de las sanciones impuestas a algunos embarcadores por anomalías cometidas.

Son éstas, la imposición de dos multas importantes 12.267 y 843 pesetas a don Francisco Callejón Salmerón, por haber embarcado 4.989 barriles que declaró iban transportados de legaterra para el Canadá y fueron vendidos en aquella nación y otro embarque de 281 barriles que declaró de transbordo en Hamburgo para Berlín habiéndose vendido en el primero de dichos mercados.

También le han sido impuestas a don Eulogio González González dos multas importantes 1.092 y 630 pesetas, por dos embarques de 364 y 210 barriles para Berlín por Hamburgo y que fueron vendidos en Hamburgo.

Seguidamente se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Ptas. Cs.
Suma anterior.	352,00
Cuatro hermanos.	10,00
Cinco niños.	5,00
María del Mar y María del Carmen Belda Alberti.	5,00
Dolores Godoy Rollón.	2,00
José Roldán Palenzuela.	0,50
Antonio Amat Roldán.	0,50
Conchita Amat Roldán.	0,50
Círculo Mercantil e Industrial.	25,00
Un desconocido.	10,00
Juanito López González.	1,00
Carmencita Areal.	5,00
El Excmo. Ayuntamiento.	100,00
La Excmo. Diputación.	98,45
Ramón Laynez Muñoz.	1,00
Fior Laynez Muñoz.	1,00
Seis hermanos.	6,00
Emilito Muñoz Colomer.	1,00
Pepito Benítez Barros.	2,00
Merceditas Benítez Barros.	2,00
Manolito Espinosa Gil.	2,00
Total.	629,95

Particularmente, se han hecho los siguientes donativos a los niños del Hospicio:

Casa Ferrera, 250 juguetes y 180 paquetes de dulces.
Don E. Bustos, 100 pastillas de jabón.
Don Jesús de la Riva, 6 docenas de camisetas.
Don Federico Martín, 100 cecitas.
Don José S. Alegre, una docena de bufandas.

Intereses de Almería

El momento actual del problema uvero

La solución propuesta en el artículo precedente, no creo sea la panacea con la que se resuelvan todas las dificultades del negocio uvero, pero sí tengo la convicción de que sólo ventajas pueden obtenerse con su implantación, ventajas que serán mayores, o menores, si se sabe o no emplearla con arreglo a las circunstancias de cada año.

No ignoro que hay muchas incetas de qué tratar, y resolver, dentro del negocio uvero; a ninguna es contrapuesta la implantación de la cámara frigorífica, sino que, por el contrario, coadyuva a la feliz resolución de ellas.

Es de lo primero que deba ocupar nuestra atención el problema de los transportes terrestres y marítimos, y proponer el mínimo de concesiones que hay necesidad de obtener.

Es necesario gestionar de los poderes públicos la rebaja de las tarifas de los trenes fruteros; es un absurdo, que en España se cobre con tarifas más caras para las frutas españolas, que las que cobran Alemania, Francia, Suiza e Italia para estas mismas frutas. Parece como si estas naciones tuvieran más interés en la exportación española (nuestra principal fuente de riqueza) que España misma. Es necesario, digo, que ya que no se nos conceda lo que hace Italia con sus frutas, que es darles una tarifa especial, al menos, nos den los ferrocarriles españoles el mismo trato que los extranjeros, y que estas tarifas sean aplicables para dentro de la nación.

De los transportes marítimos ¡hay tanto que decir! Pues nada se ha hecho en este tan importante asunto; pero nos limitaremos a pedir al menos vapores fruteros rápidos, con pequeñas bodegas y ventiladores de aire; todas las compañías extranjeras que se dedican a la exportación de frutas frescas poseen barcos de estas condiciones; sólo nosotros carecemos de ellos siendo tan esencial para la conservación del fruto.

Si no pudieran contratarse barcos de esta naturaleza, se debe pedir al gobierno que nuestras compañías navieras (tan subvencionadas por el Estado) dispongan en sus flotes de barcos fruteros de esta clase, aunque para su pronta creación tuviera que prestarle (una vez más sería) su ayuda financiera.

¿En qué puede estar mejor empleada las subvenciones que en el fomento de la riqueza nacional, cual supone como ninguna otra la exportación?

Y no hay que olvidar que las compañías harían buenos negocios, si esto no lo conseguimos para la próxima campaña por lo menos que esos barcos en que tenemos la desdicha de exportar nuestras uvas, no carguen determinados sitios de ciertas bodegas, que de antemano se sabe se perjudica el fruto.

Esto lo puede conseguir la Cámara Uvera con solo estipular con el consignatario cargando el flete que percibirían por los barriles que irían en esos sitios proscrios al resto de la mercancía, con lo que el consignatario ganaba por llevar el mismo flete y menos carga, y el uvero también, pues por un pequeño recargo en el flete del barril [cuantas ruinas se evitarían]!

No se debe dejar en olvido, ni rele-

Continúa en la última columna de la segunda plana)

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día.	764,5
Temperatura máxima.	12,6
Idem mínima.	5,0
Idem media.	8,8
Idem máx. al sol.	15,0
Humedad relativa media.	75
Evaporación en 24 horas.	1,5
Lluvia en 24 horas.	0,0
Viento dominante.	Calma
Fuerza en metros por segundo.	0,0
Nubosidad.	Cubierto

La noche de Reyes
Almería celebró las vísperas de los Santos Reyes Magos una vez más con su tradicional animación.

No obstante disfrutar de una temperatura «rara avis» por su crudeza, las gentes invadieron desde el obscurecer las principales vías de la ciudad, viéndose los establecimientos de juguetes muy concurridos, lo cual implica abundante «nutrición» (léase venta) para sus dueños.

Melchor, Gaspar y Baltasar serán como todos los años causa del mayor regocijo de los «peques» que hoy han de solazarse con los juguetes y chucherías de que los legendarios Monarcas fueron portadores.

También los mayores han de experimentar la satisfacción inefable de verlos contentos.

Muchas felicidades a unos y otros y hasta el año que viene.

Boda
En la Catedral de Jaén han contraído Sagradas nupcias la bella señorita Lola Guerrero García y el joven entomólogo con destino en la República de Santo Domingo, don Juan Gómez Menor.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, don Juan Gómez, y la hermana de la novia señorita Flor Guerrero.

Los recién casados, a los que enviamos nuestra felicitación, han salido en viaje de novios para Madrid, Toledo, Barcelona, París y otras ciudades extranjeras.

Música en el Paseo
Programa que ejecutará la Banda municipal de once y media a una y

media de la tarde en el Paseo del Príncipe.
«Ecos del pasado», pasodoble.—Caldeira.

«La del Soto del Parral», segunda fantasía.—Soutullo y Vert.

«Molinos de Viento», fantasía.—Luna.

«La Verbena de la Paloma», fantasía.—Breton.

«Lanceros de la Reina», pasodoble.—Marquina.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Jesús Martínez Gálvez. Defunciones: Manuel Salmerón Sevilla y Josefina Jiménez Llorente.

Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

El Turismo y las uvas.
El Círculo Mercantil cursó ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros, Ministro Fomento, Presidente Patronato Nacional Turismo y Presidente Firmas Especiales.

Habiendo llegado conocimiento este Círculo Mercantil Industrial tratase eliminar del plan del Círculo Nacional de Especiales la carretera de Motril Almería a Puerto Lumbreras rogamos encarecidamente vuesaencia interponga su valiosa influencia para que siga figurando citada carretera en el Circuito de referencia en evitación grave perjuicio ocasionaría intereses esta provincia y a clase obrera tan necesitada protección dada crisis por que atraviesa.

Afectuosamente le saluda. Presidente.—Eulogio Romay».

«Presidente Consejo Ministros. Habiéndose informado este Círculo Mercantil e Industrial de que en varias fruterías madrileñas anunciase venta de uva de California en anuncios llamativos acudimos indignados a V. E. expresándole la mala impresión producida esta provincia, pues de ser cierta tal versión nos extraña que se admita la uva de una nación que cerró su mercado a nuestra producción uvera, única riqueza de este país que se arruina cada día por tal prohibición.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El frío en toda España

Nieva en Palma
Palma de Mallorca, 5 4 tarde.
Después de siete años sin nevar en estas islas, ha caído una nevada que cubrió pronto los tejados de las casas.
El termómetro experimentó una baja inusitada.
Bajan los lobos al poblado
Gijón, 5 Continúa el tiempo de nieves.
Los lobos hambrientos bajan a los poblados, diezmando el ganado.
Reina pánico entre los vecinos, y los más decididos, organizan batidas para ahuyentar las fieras.
Dificultan estas batidas las nevadas, que cubren los campos.
En un pueblito presentáronse dos enormes ejemplares ante la farmacia del pueblo.
Los vecinos lograron ahuyentarlos a tiros.

Perece de frío un joven
Huesca, 5. El joven Blas Penella ha perecido a causa del frío.

En las márgenes del Segre
Lérida, 5. Se han helado las márgenes del Segre.
El frío es intenso, como no se conocía, según el testimonio de los vecinos, desde hace muchos años.

A seis bajo cero en Madrid
Madrid, 5-10 noche.
Continúa el frío en la Villa y Corte habiéndose registrado la temperatura de seis grados bajo cero.
Los trenes de Santander, Asturias y Galicia llegan retrasadísimos y cubiertos de nieve.
Los viajeros refieren que han pasado una verdadera odisea.
Las máquinas exploradoras trabajan incansables para descongelar de nieve las líneas.

¡A 14 en Palencia!
Palencia, 5. El termómetro ha marcado hoy catorce grados bajo cero.
Se ha consolidado la nieve haciendo peligrosa la circulación.
Ha vuelto a nevar hoy, y los trenes siguen detenidos.
Los viajeros se hallan sin novedad, siendo atendidos por la Compañía.

El hidro Dornier 8

Sin noticias nuevas
Madrid, 5 4 tarde.
En el ministerio de Marina no se han recibido nuevas noticias sobre el hallazgo del hidro «Dornier 8», de la base de Mar Chica.
El cónsul de Orán comunica a la dirección de Aeronáutica que se supone con fundamento que el hidroavión hallado en las cercanías de las Islas Habibas, lugar inaccesible actualmente por mar ni por tierra a causa del temporal, sea, como ya anticipó, el «Dornier núm. 8» que se proponía realizar el vuelo de resistencia anunciado.
A pesar de las investigaciones de la Aviación francesa, ignórase el paradero de los tripulantes.
Espéranse con ansiedad las exploraciones del crucero «Extremadura».

En la Dirección de Aeronáutica
La Dirección de Aeronáutica estuvo toda la mañana concurrida.
Reinaba gran ansiedad por conocer noticias del paradero del «Dornier 8».
Como se seguía sin nuevas, el personal de Aeronáutica no ocultaba su pesimismo.
Se cree que en el interior del aparato deben hallarse los tripulantes, pues en caso contrario se sabría algo de ellos; máxime cuando a veinte kilómetros de la ensenada de Madagáscara pasa la vía férrea de Orán a At-Termenchen y a corta distancia

se halla el poblado de Sourmelle y otros varios.

En busca del hidro
En la dirección general de Colonias manifestaron haberse recibido un telegrama del cónsul de Orán dando cuenta de haber salido de aquel puerto el crucero «Extremadura», y un remolcador para recorrer la costa y acercarse al sitio donde se halla el hidro «Dornier».
Por orden del ministro de Marina ha zarpado nuevamente esta mañana de Cartagena el destructor «Alsedo», para realizar exploraciones.
En Madrid reina ansiedad por la carencia de noticias.
Se han interesado por la suerte de los infortunados aviadores, el Soberano, el jefe del Gobierno y muchas personalidades.

MARRUECOS

Tetuán
El estado de Jordana
Tetuán 5 4 tarde.
El general Jordana continúa enfermo.
La última noche la pasó intranquilo, pero los médicos que lo asisten se muestran optimistas.
La dolencia sigue su curso normal.

Zona francesa
Rabat, 5 -El exresidente general francés, M. Steeg hizo la visita de despedida al Comandante Jefe, Sr. Vidalón.
El personal de la delegación del Sultán ha enviado un telegrama a M. Doumergue lamentando la marcha del residente dimisionario.

Caravana tiroteada
Casablanca, 5. Un grupo de rebeldes sostuvo tiroteo con una caravana de automóviles.
Un chofer resultó gravísimamente herido, pero logró seguir al volante hasta gran distancia.
Agotado por la herida que sufría se desplomó, falleciendo.
El resto de individuos que componía la caravana, logró salvarse.

LA "GACETA"

Madrid, 5 4 tarde.
La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:
Dictando reglas para la designación del profesorado de la Escuela de ingenieros de Minas.
Las propuestas las hará el Claustro de profesores de la Escuela al ministro de Fomento pudiendo recaer el nombramiento en ingenieros que no hayan solicitado la cátedra.
En casos excepcionales podrá aquél recaer en personas que no posean títulos universitarios o académicos.
Convocando concurso para la provisión de 75 plazas de aspirantes a guardias de Prisiones.
Anunciando nueva subasta para la construcción del Sanatorio marítimo de Torremolinos, en Málaga.

Información de Palacio

La Ciudad Universitaria
Madrid, 5. 4 tarde.
Como se había anunciado, el Rey presidió en la Moncloa la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.
Se informó a Su Majestad de haber comenzado las operaciones preparatorias para plantar 25 000 árboles, que formarán parques accesibles al público.
Los fondos actuales ascienden a 23 071.000 pesetas.
Se trató de los pormenores del sorteo de la Lotería de Mayo que será igual al de Navidad.

POLITICA

El jefe del Gobierno, indispuerto
Madrid, 5-4 tarde.
El presidente del Consejo continúa acatarrado.
Por esta causa no salió de sus habitaciones particulares.
De Fomento
El conde de Guadalhorce conferenció con el gobernador de Oviedo, general Zubillaga.

Relaciones Exteriores
El secretario de Relaciones exteriores, señor Palacios, recibió a los embajadores de Francia e Italia, y al encargado diplomático de Hungría que será elevado en breve a ministro, al elevarse de categoría la Legación de Madrid.

Petición desestimada
Ha sido desestimada la petición del almirante señor Núñez Quijano de pasar a la reserva, en atención a que se consideran de utilidad sus servicios como director general de campaña.

Comentarios de la Prensa
Madrid, 5. 10 noche.
«El Debate» de hoy censura que «La Nación» elogia constantemente al Gobierno, porque el triunfo de la dictadura no necesita demostración.
En cambio, agrega, soslaya la sustitución del régimen actual y la forma de conseguirlo.
Declara que la falta de enemigo a que alude el marqués de Estella obedece a la indiferencia del pueblo.
Muchas notas, escribe el articulista, y discursos del presidente suenan como en sala vacía.
La gravedad de este hecho no puede escaparse a nadie.

El «ABC» publica un artículo elogiando al ministro de Hacienda por la confección del presupuesto.
El Gobierno—dice—sigue el camino firme en la cuestión financiera.
Si establece el patrón oro, España llegará a la meta de la prosperidad financiera, que parecía un sueño.

Un donativo para la Ciudad Universitaria
El Tesorero del Patronato de la Ciudad Universitaria ha manifestado que la artista española Lucrecia Bori ha enviado 277 782 pesetas, producto del festival que, bajo sus auspicios, se celebró en el Metropolitano de Nueva York.

El túnel del Estrecho
Ha regresado la Comisión designada para estudiar el proyecto del túnel submarino en el estrecho de Gibraltar.

Se ha elegido la Torre de la Peña, a seis kilómetros de Tarifa, para la entrada del túnel en España.
En Febrero se elegrá en Marruecos el sitio en que ha de emplazarse la salida del túnel.
El coste de la obra se calcula en trescientos millones de pesetas.

Premio desierto
El Patronato Marvá ha declarado desierto el premio de 1928 y ha acordado adjudicar mil pesetas al autor de un trabajo para compensarle de las investigaciones que ha realizado.
El Patronato anuncia un premio de 4.000 pesetas para el año 1929, sobre el tema: «Legislación social española» y el año 1930 otro premio acerca del tema: «Seguros y emigración».

Ciencias Administrativas
En el palacio del Senado, se ha reunido la Comisión del cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.
Acordó imprimir el cuestionario de los temas.

PROVINCIAS

Prelado enfermo
Vigo, 5. El obispo de la diócesis de Tuy, señor Vidal, que se hallaba enfermo, encuéntrase en estado desesperado.
La mayor parte del día lo pasa alletargado.
Un legado
Bilbao, 6. Un testamento de los señores Daresaga ha entrado a la Diputación doscientas mil pesetas para que las destine a mejoras en los caseríos vascos.
Nueva cátedra
Santiago, 5. En Villagarcía de Arosa, y por iniciativa del Rector de la Universidad se ha creado una cátedra de Teología.

El Arzobispo ha nombrado para desempeñarla al sacerdote don Leopoldo B. y, que cuenta 32 años.

Conflicto solucionado
Alicante, 5. Han reanudado el trabajo los choferes, restableciéndose la normalidad.

Nuevo hotel
Cádiz, 5. Se ha colocado la primera piedra del hotel Atlantic.
Las obras tardarán seis meses.

Nueva Capilla
Coruña, 5. El Arzobispo de Santiago bendijo la Capilla de la Virgen de la Consolación en la Fábrica de Tabacos.
Después dirigió una plática a las cigarreras felicitándolas por su fervor religioso.

Destrozado por el tren
Ciudad Real, 5. En Santa Cruz de Mudela, un individuo llamado Camilo Castro, que viajaba sin billete se arrojó a la vía.
Resultó destrozado teniendo que recoger sus restos con una pala.

BARCELONA

Imposición de una medalla
Barcelona 5 4 tarde.
El ministro señor Aunós, impuso la Medalla del trabajo al decano del Colegio de Procuradores, señor Berges.
La ceremonia resultó muy solemne.

MADRID

Riña sangrienta en una taberna
En la calle de la Luna en una taberna allí instalada, se hallaba Domingo del Río acompañado de varias mujeres.
Al penetrar en dicha taberna un individuo llamado Alfonso Herrera, le hicieron objeto de bromas de mal gusto, seguidas de insultos.
Alfonso y Domingo salieron a la calle desafiados.

El segundo recibió varios puñetazos en la nariz con rotura de los huesos, y Alfonso infirió una puñalada en el cuello a su contricante, que quedó gravísimo.
La pgr. de los carteros
Un periódico comenta que no se haya pagado a los carteros la segunda quincena de Diciembre.
Añade que: si sobra dinero, no hay razón para esta demora.

ULTIMA HORA

Los restos del Dornier
Madrid, 6 3 madrugada.
En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido un telegrama de Melilla participando que el crucero «Extremadura» ha enviado un radiograma en el que expresa que se acercó a

los restos del hidroavión, comprobando que se trata efectivamente del Dornier 8.

Añade que, reconocida la cabina, no encontré ningún cadáver ni vestigio de ellos.
Condúcele a remolque, aunque se ignora si lo llevará a Ceuta o a Los Alcáceres, dependiendo esto del estado del mar.

Abordaje
Informan de Melilla que el vapor inglés «Turquastan» abordó el velero frente al puerto, averiándole y extraviándole un bote.
Ocurrido el accidente, el vapor inglés lo remolcó hacia el puerto.

Nuevas pesquisas. Lo que dicen unos pescadores
Los aviadores Burguete y Ugarte recorrieron la costa de Orán y Argel con sus aparatos; pero infructuosamente.
Unos pescadores franceses dicen que vieron una hoguera sobre el mar, impidiéndoles el temporal acercarse.

Siguen las pesquisas infructuosas
Se ha recibido un nuevo despacho de nuestro cónsul en Orán, comunicando que fundeó el «Extremadura» después de explorar infructuosamente la costa.
Se acentúa el pesimismo

Todos los jefes de Aviación se muestran esta tarde francamente pesimistas.
En sus opiniones coincidían en que en la canoa deben estar los cadáveres de los aviadores, que no pudieron ganar la costa brava.

Examinando la canoa
Los Alcáceres 5. Se ha recibido una noticia del cañonero «Canalejas», participando que ha examinado la barquilla y comprobado que pertenece al «Dornier 8».

Renace la esperanza
Hay esperanzas de que los tripulantes del hidro han sido salvados por algún buque pesquero o carbonero que invierten varios días en la travesía de Túnez.

En el Mercado

Conato de incendio

En la mañana de ayer hubo un conato de incendio en la plaza de Abastos.
Según nos informamos, en la Cámara frigorífica, propiedad de don Domingo Fernández Mateos, establecida en dicho mercado se espació casualmente por el suelo una botella de gasolina que se utilizaba para la limpieza de los motores y demás aparatos.
Alguien tuvo la imprudencia, quizás ignorando que el líquido que habla en el suelo era gasolina, de arrojarla a una cerilla e inmediatamente se inflamó aquella prendiendo el fuego a algunos papeles y a una mesa de despacho.
En los primeros momentos cundió entre las numerosísimas personas

que transitaban por el mercado una gran alarma.

Con una prontitud y rapidez digna del mayor elogio acudió el servicio de incendios compuesto por las dos regadoras y el aparato matafuegos.

Afortunadamente sus servicios no fueron necesarios pues tanto los empleados municipales de servicio en el mercado como los empleados de la Alhóndiga, lograron extinguir el fuego a los pocos momentos de iniciarse.

Únicamente ardió una pequeña parte de la mesa y algunos papeles.
El Alcalde Sr. Monterreal que estuvo en el mercado en los primeros momentos, nos manifestó que había felicitado al personal del servicio de incendios, al jefe Sr. Tonda y al subdelegado del mercado, Sr. Rodríguez.

Los empleados que conducían las regadoras son Francisco de la Casa, José Sierra, José Martínez y Juan González y el aparato matafuegos, Juan Cruz y Juan Ubeda.

garlo a segundo término, cuanto se refiera a la propaganda de nuestras uvas en los mercados consumidores, por ser uno de los recursos más poderosos, quizás el más eficaz, con que cuenta el comercio para aumentar la venta de sus productos; pero la propaganda debe ser activa, continua, y racional, para que sirva a los frutos.

Si en los mercados que en la actualidad vendemos nuestras uvas fueran suficientemente conocidas y solicitadas, en la proporción no más que lo es la naranja, para abastecer la mitad del mercado inglés faltarían barriles; pero, como antes digo, esta propaganda debe ser bien orientada y continua; no basta con poner unos grandes anuncios en los periódicos extranjeros de mayor o menor circulación, hace falta que debidamente asesorados por nuestros representantes diplomáticos, se solicite, se pague por qué no decirlo? a empuñadas médicas de prestigio en el país, para que en la prensa publiquen las excelencias que para la salud representa el consumo de la uva.

¿Que los resultados que se obtengan por este procedimiento son lentos y costosos? Tal vez, pero son seguros, y con el dinero que recauda la Cámara llevará en la actualidad es suficiente para atender a estos fines.

Sin embargo, tenemos que tener muy en cuenta que el anuncio más eficaz, es el que el fruto mismo hace en sí; de nada o poco nos serviría el hacer lo anteriormente dicho si nuestro fruto lo presentamos al comprador porido y de gusto deplorable, con mercancía semejante, sólo conseguiríamos el cerrarnos los mercados y echar por tierra las ventajas que la propaganda nos hubiera proporcionado.

Es necesario convencerse de la siguiente verdad que por evidente y perogruesca, no está demás repetir: vale más criar un barril de consistencias, que cinco sin ella, de momento son mejores los resultados del sano, pero en el porvenir es aun mayor el beneficio por que al acreditarse el fruto aumenta la demanda.

Tengo la seguridad que con un poco de entusiasmo por todos, la Cámara Uvera en primer término estas u otras soluciones serían pronto realidades, no despreciamos las ocasiones, lo que hoy casi con seguridad conseguiríamos del Gobierno, no podemos decir que esta mañana en nuestras manos.

No quiero poner fin a estos mal escritos artículos, sin antes manifestar que solo me guía el interés que como almeriense y uvero me inspira el desenvolvimiento y prosperidad del negocio uvero.

El que esto escribe no aspira a cargo alguno, ni lo ha querido, ni lo desea, ni lo aceptaría.

IBERIA

Accidente desgraciado

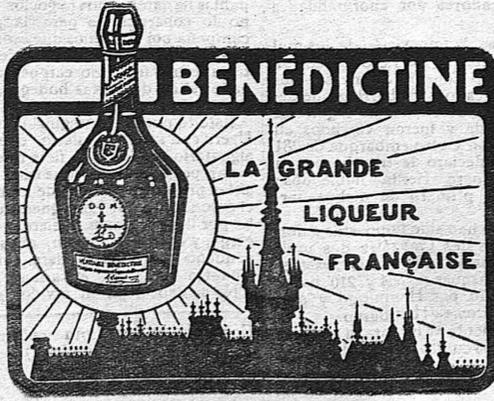
Arde un automóvil

En la noche del viernes, se incendió un automóvil propiedad de don Rafael Viciara, habiéndose quemado totalmente.
El siniestro ocurrió en un garaje donde se encierra dicho automóvil, situado en la calle del Espolón.
El fuego se produjo, según nuestros informes, cuando el dueño del automóvil se disponía a llenar el depósito de gasolina, haciéndose alumbrar con una bujía, por su ayudante, el cual se aproximó demasiado, inflamándose la esencia.

El fuego se propagó rápidamente, destruyendo por completo el vehículo.
El servicio de bomberos acudió con toda prontitud extinguiendo el fuego en pocos momentos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Annunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios,



Establecimiento de Tejidos
LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27.—Almería
En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Diciembre ha correspondido al día 13 del mes pasado.
Venta de retales todos los sábados
Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCÉSIS
De la Société Générale de Transports a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsiná, Mendoza, Valdivia y Florida
Saldrá de Almería el 12 de Enero 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De 18 años cumplidos un entero 527 58 pts. incluido impuestos
De 2 años a 18 se completa un medio 267 58
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, habiendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Barcelona o Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

Santificar las fiestas

Así debe ser

Se ha hecho público el programa del Congreso Católico de Valencia...

Recordamos a este propósito, que hace muy poco vino también a nuestras manos otro programa...

Lo uno y lo otro trae a la memoria la invariable y tradicional costumbre de las "Semanas Sociales" de Francia...

Así debe ser: Si alguna vez, por razones de verdadera táctica y en circunstancias muy especiales...

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves. Continuación del Real decreto de la Presidencia sobre el seguro de ferrocarriles...

El del viernes, día 4 inserta: Continuación del Real decreto sobre el seguro de ferrocarril...

Los Luises

UNA VELADA

Velada de fin de año, que a sus familias y protectores ofrecen y dedican los Congregantes de San Luis...

He aquí el programa de la fiesta: Primera parte - 1.ª Sinfonía. 2.ª «Moria del curso»...

Reperto. - Médico militar, señor Capel; Sargento Pinto, señor Giménez; Sordo, señor Jaramillo...

Reperto. - Diego, señor Capel; Julio, señor Ruiz; Carlos, señor Giménez; Doctor, señor Ubeda...

R. Morata (J); Mauel, señor Jaramillo (J). 3.ª «Alborada Gallega» de Velga...

La parte musical estará a cargo de un escogido septimino dirigido por el Congregante señor Orozco.

No se permitirá la entrada a las personas que lleven niños menores de seis años.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa número 194 del año 1928 del juzgado de San Sebastián...

Sección segunda. Causa número 76 del año 1927 del juzgado de Gergal por el delito de lesiones.

Abogados, señores Muñoz Campos y López Pérez.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Blanco», de Aguilas, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Blanco», para Melilla, con carga general.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Serón anuncia la subasta de las obras municipales urbanas que han de realizarse en aquel pueblo.

Licor Benedictine

Las celebridades médicas europeas han tributado los mas grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor Benedictine...

Hallazgo de veinte peretas

El jefe de la Comandancia de la Guardia Civil el día ayer al alcalde, veinte peretas en metálico que un hijo suyo había encontrado en el Paseo del Príncipe.

Reeducación profesional de inválidos

El Instituto de Reeducación Profesional de inválidos del trabajo, ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» las bases para el concurso de becas de reeducación.

Vacante

El Ayuntamiento de Antas anuncia concurso para la provisión de la vacante de médico titular de aquel pueblo, dotada con 2.100 pesetas de sueldo...

De Marina

Debe presentarse en la Comandancia de Marina el inscripto José López Rovira, para ingresar en el servicio...

Junta

La Asociación de Deallistas del Comercio de Almería celebrará junta general ordinaria hoy y domingo...

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Abril de 1928, y de las alhajas de Octubre de 1927...

Almanaque

Ul imamente hemos recibido los siguientes: Uno de la papelería Sembrere otro de la Sociedad Lechera Montañesa...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO. - La Epifanía del Señor. Santos Melanio, obispo; Nilsón, clérigo; Macra, virgen.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. - Santos Luciano, Clodio, Felix, Jenero y Julián, mártires; Casuto, rey y Nicetas y Crispín, obispos; y Teodoro, monje.

Durante esta Octava, se prohíbe toda Misa de Difunto menos la eucarística, y también la votiva privadas.

La Misa y Oficio divino son de la Octava con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS - Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR. - Continúa en la Iglesia de Santo Domingo...

En la mañana, a las once, Misa cantada, predicando don Pedro Martín Abad, Beneficiado primer organista de la Catedral.

La función de este día es costeada por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.

En la Misa de mañana, que será a las diez, predicará el Prior de los Dominicos Fr. Inocencio Fernández.

Los cultos de este día son costeados por la V. O. T. de Santo Domingo, Archicofradía del Santísimo Rosario, Asociación Josefina y Hermandad de Santa Rita de Casia.

IGLESIA DE LAS PURAS - Hoy festividad de los Santos Reyes se celebrará función en honor del Divino Niño Jesús...

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto...

Del problema uvero A los parraleros de la provincia

Hemos recibido unas cuartillas suscritas por don Emiliano Abad Rodríguez, de Pechina, en las que protesta contra la actuación de los vocales de la Cámara Oficial Uvera...

1.ª Dimisión de todos los vocales de la Cámara.

2.ª Elección para nombrar los nuevos vocales que han de constituir esta Cámara Uvera, siendo todos los cargos gratuitos...

3.ª No podrán ser elegidos vocales ninguna persona que ostenten cargos públicos, ni casas fruteras, ni consignatarios, ni comerciantes de tabillas, serrín y arcos...

4.ª Adquirir la Cámara los mosqueros de cristal para que obligatoriamente los usen todos los parraleros de la provincia desde el día primero de Abril...

5.ª Tasación de la cosecha, mediante declaración jurada del parralero, bajo la multa de cinco pesetas por cada un barril que tenga menos de su declaración.

Los resultados parciales y total obtenidos de la declaración mencionada, serán del único y exclusivo conocimiento de la Cámara...

6.ª Al dar comienzo nuestra exportación, comunicar a los corredores que el mínimo a que pueden vender los barriles será el de quince chelines...

7.ª Exclusiva de vapores puramente fruteros, y no frigoríficos, especialmente dedicados al transporte de frutas frescas...

8.ª Obligar a los parraleros a que durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y mediados de Octubre, no usen para la exportación nada más que cajas de madera con papel de seda y virutas...

9.ª Dar libertad de embarque a todos los compradores que justifiquen sus órdenes, imponiendo una multa de veinticinco pesetas por cada barril al que se le justifique alguna falsedad...

10.ª Apertura de nuevos mercados extranjeros y el nacional, consiguiendo mejores tarifas que las que tienen.

11.ª También se autoriza a toda persona de ambos sexos para que pueda denunciar a la Cámara a todo el que es éfer haciendo fruto de mala madurez o hampa, enviando dicha Cámara inmediatamente un inspector que pueda comprobar la denuncia...

12.ª También se autoriza a toda persona de ambos sexos para que pueda denunciar a la Cámara a todo el que es éfer haciendo fruto de mala madurez o hampa...

13.ª También se autoriza a toda persona de ambos sexos para que pueda denunciar a la Cámara a todo el que es éfer haciendo fruto de mala madurez o hampa...

otorgará el denunciante una prima de cinco pesetas por cada barril que estuviere en las condiciones denunciadas.

12.ª Todos los años habrá elección para nombrar nuevos vocales o reelegir a los que actúan, que así lo crean los parraleros. Todos los días, se reunirán los vocales para cambiar impresiones de la marcha de la exportación...

El señor Abad Rodríguez termina su escrito comprometiéndose a poner en práctica sus proposiciones, respondiendo de ello con una fianza de su propiedad, y ofreciendo pagar de su bolsillo todos los gastos de la primera campaña cuya dirección se le confie.

SUCESOS

Con un tirachinas

Antonio López Amat, causó una herida leve en la cabeza a Nicolás Fernández Rodríguez disparándole con una pistola tirachinas.

Por escándalo

Andrés Morales Martínez y Juan Villabona Góngora fueron detenidos por promover escándalo.

Fabricación de pistones DE AUTOMÓVILES

Talleres Ceñal, Galileo, 7.-MADRID

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 3 a 5, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2. Idem de Urbana, Gerona Alif, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega número 2, de 10 a 2. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Afozo XIII, número 10, de 9 a 1. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2. Obispaado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretario, de diez y media a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Craxales, de 10 a 2.

Districto forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, número 4, de once a doce.

Sección de Estadística, calle de La Cruz, número 2, de 8 a 2. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Comandancia de Marina, calle de Aquiles Martel, de nueve a diez.

Audiencia provincial, calle de Gerona número 11, de nueve a once. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Registro de la Propiedad, Obispo Orber número 14, de diez a cuatro. Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, número 5, de cuatro a seis de la tarde.

Gobierno militar, calle de García Alif número 5, de nueve a dos. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de 12 a 2 a dos.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Granada: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VALENCIA: Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral). MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

Este número está visado por la censura

Por todo el mes de Enero sigue saliendo La Camisería Madrileña

PRINCIPE, 24 DESDE 1.º DE ENERO REGALAMOS A TODO COMPRADOR UN BONITO ALMANAQUE JAPONÉS

Se realizan a mitad de su precio Una partida de gabardinas para caballero y señora y abrigos para niños en lana para 8 a 16 años.

A precios nunca vistos se liquidan 500 Bufandas Fantasia pura lana a 3 95 pesetas. 500 Jerseys gran novedad Cs. mangas para 6 a 12 años a 4 90.

1.000 Mantas Lana de Antequera de 6, 7 y 8 rayas desde 30 pesetas. 1.000 Docenas tohallas en todas clases y colores desde 0 30, 0 90, 1 00, 1 35, 1 90, 2 00, 2 35, 2 60, 3 00, 3 40, 3 70 en adelante

Entre lo muy extenso de artículos que se saldan figuran Ligas caballero desde 0 50 y 0 75; tirantes gran variedad desde 0 95; camisas caballero gran novedad desde 5 pesetas; paraguas desde 3 50 pesetas; Guantes abrigo en colores surtidos desde 1 75 ptas.; calcetines seda desde 2 20 ptas.; Bufandas seda desde 2 ptas.; Medias hilo desde 1 pta.; Medias seda finísimas desde 1 75 ptas.; Camisas opal en colores surt dos desde 1 90 ptas.; Juegos opal 2 piezas desde 4 25 ptas.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS Hemos recibido un gran surtido en carteras, petacas, monederos, polveras, estuches manicura y aseo, pulverizadores, cadenas de reloj y para llaves, pañuelos crepón para bolsillo, todo en altas novedades que puede comprobar viendo las grandes exposiciones que a tal fin se hacen.

No olvide reclamar el 15 por 100 de descuento que se rebajará a todo comprador al efectuar sus compras.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872 para combatir la usura, es el acreedor ideal. 1.ª - Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.

2.ª - Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares. 3.ª - Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.

4.ª - Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad. 5.ª - Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto. 6.ª - Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad reserva, dirigirse al ADMINISTRADOR APODERADO Angel Vizcaino González Procurador Zaragoza, 15.- Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Diego Vázquez

Real, núm. 79.-Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona. - Transportes Menlor, Par que, 1. Valencia. - Arturo Almenar, Muelle, 23. Grao. Alicante. - Francisco Vizconti Morata, Cartagena. - José Sánchez Paredes. Málaga. - Martín y Macías, Marín García, 16. Cádiz. - Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

Asistencia a partos GERONA, 10

TEJIDOS Últimas Novedades

ABRIGOS DE PIELS LOS MAS BARATOS Almacenes

Plaza SASTRERIA

a cargo de don Juan Bedmar de la SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

Antonio Fornieles Oculista

del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la succulenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Pequeta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

José Soriano Romero

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada Médico agregado de la «GOTA DE LECP». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Número Rodicio, 22

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclamamos los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

GRANDES ALMACENES DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

- | | |
|-----------------------------|---------------------|
| Lanillas vestidos. | ptas. 0'40 el metro |
| Vichy 70 c/m | > 0'50 > |
| Pañetes dibujos novedad | > 0'80 > |
| Holandá clase fina. | > 0'80 > |
| Lienzo curado anchísimo | > 0'80 > |
| Lanillas dibujos escoceses. | > 1'00 > |
| Franelas piqué. | > 1'00 > |
| Terciopelos. | > 1'00 > |
| Alfombras Terciopelo | > 4'00 > |
| Colchas seda. | > 12 > |

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.



Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9.-Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 2 a 3 y cinco y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores de clarados: de 2 a 9 y cuarto de 10 y media y 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay acriorio. Lista (Poste Restante): de 8 a 12 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12 y media.

Compras (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

Lea V. todos los días

La Independencia

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID.

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3,1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4,1/2 %.

PASTILLAS



COMPOSICIÓN

Azúcar leche b. cinco cgrs., extracto re. aliz, cinco cgrs., extracto diacodio, tres milig., extracto, méduia vaca, tres milig., Gomenol, 5 milig., azúcar mentosinado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 13, Teléfono 50791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartir gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existentes, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.



La LECHE condensada marca

“CIGÜENA”

ES LA MEJOR

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

21 de Enero Vapor
11 de Febrero
11 de Marzo
11 de Abril

ROUSSILLON
LA BOUDMOIS
DE LA SALLE
NIAGARA

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado número 14.)

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	5'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 >	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 >	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 >	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la congestión del periódico así lo requiera.

“La Independencia” es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para New-York, Habana, y para Veracruz, con trasbordo en la saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Vigo.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de enero, el magnífico vapor J. S. ELcano, con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS

La Quinta

Arboles PLANTAS BULBOS SEMILLAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en la construcción de Parques y Jardines

JUAN LEYVA - GRANADA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (38)
TIRSO MEDINA
INVIERNO EN PRIMAVERA

de hacerle variar de opinión. Tercero y más que tercio, mandó, rugió, amenazó, mal dijo y se impuso.

Ni palabra. Solamente le entendía a Julia algunas exclamaciones con que iba comentando la narración. Por ejemplo: —Pero tan terrible es su furor? Tan ciega su cólera? —Y ella creía en usted? —Oh! —Ea duro de creer en un padre.

El desdichado hijo se resignó al sacrificio doloroso. La noche anterior a la boda no pudo dormir de angustia. Arrostraría la furia de su padre o mentiría en el altar? Sería desobediente o perjuro?

Más exclamaciones: —¡Qué cosas! —¡Oh, oh! —Después de todo, ¡pobre muchacha! —¡Qué obstinación! —¡Qué apuro!

Por fin apeló a la fuga. El despotismo había producido el desastre en su forma peor, con más escándalo, con ruido más desagradable, dejando en ridículo a todos.

Desde entonces el viejo no había querido verle ni que le hablaran de él...

Todavía algunas exclamaciones: —¿Cómo no se le ocurrió otra cosa? —La fuga era lo más cobarde. —Haber hablado de corazón a corazón. —Sí: era peligroso. —Parece mentira; es como una historia de otros siglos.

El parlamento estuvo muy bien declamado. A mi juicio no tenía pero. Cualquiera crítico hubiera opinado como yo.

¿Comprendes? Imposible hacerse cargo del relato con estas frases sueltas. Me quedé en ayunas.

¿Se tragó ella la fantasía? Para saber lo hubiera sido preciso oírlo. Y mejor que oírlo verla. Algunos detalles me habían parecido un poco fuertes; pero no se dan en la vida esas imposiciones? No hay novios que se fugan de la Iglesia a la iglesia? ¿No los hay que se suicidan por no casarse?

Calló él, porque ya no oí el confuso mosconeo de su voz. Y hubo un pequeño silencio. Después, Julia expresó francamente sus temores de no poder ayudarle. La testarudez del

viejo no consentía muchas esperanzas. Y acaso se irritara más y se enfureciera de una manera peligrosa. Ella no se atrevía. Su posición era muy delicada, su influencia seguramente sería nula.

Eso sí: aunque con reserva, acabó por darle la razón y hasta por compadecerle.

Después de todo el relato, vuelto del revés, ¿no era la verdad misma o cosa muy parecida a la verdad?

No sé si él insistía, porque ella repitió sus expresiones de temor. Pero le consolaba; de eso estoy segura. Y de cuando en cuando le decía: —Sí, sí: eso es verdad. —En eso tiene usted razón. —Hay que ser así, hay que pensar así. —Opino lo mismo. —Sí: la felicidad es obra propia...

El efecto debió de ser bueno, porque noté que el conde se animaba y se ponía poético, diciendo cosas muy redonditas acerca de los fueros del corazón y de la hermosa independencia del alma. Y en seguida empezó a explicar sus sueños en una forma bastante elevada y con un acento muy ardoroso.

Cuando yo creí que aquello se hacía más interesante, se puso Julia a hablar en voz más baja y ya no la pude oír.

De pronto bajó el tono. Agucé el oído y a pesar de ello ya no le entendía. Me era imposible acercarme más sin riesgo de que notaran mi presencia.

Una puerta, que cerraba mal, empezó a rechinar movida por el viento. ¡Qué desesperación! ¡Ni una palabra!

Por añadidura se levantó el viento, sacudió los árboles, y el rumor de las hojas vino a hacer más difícil la escucha.

Inesperadamente vi que Julia cerraba la ventana.

Por poco me sorprende el conde. Como no le había oído despedirse, apenas tuve tiempo de dar un salto y perderme entre las sombras cuando se separó de la reja.

Yo creí que me lo contaría todo inmediatamente, pero me llevé chasco. Me dió las buenas noches y se entró en la alcoba sin decir nada.

Corrí a su cuarto para ayudarle a desnudar y, sobre todo, para enterarme bien y comentar la farsa. Pero su estudiado silencio me contrató. No inicié la menor confidencia.

Del conde de Ardariz a su cuñado
«Arvejana, a 7 de octubre.
Es sencillamente deliciosa. Me lo